

CORPORACION AUTÓNOMA REGIONAL DE CALDAS CORPOCALDAS

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Período evaluado: Marzo a Junio de 2019

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, la Corporación Autónoma Regional de Caldas - CORPOCALDAS presenta informe detallado del avance del Sistema de Control Interno, evidenciado en la implementación del Modelo Estándar de Control Interno, según lo dispuesto en el Decreto 943 de mayo 21 de 2014, que opera bajo los principios de Autocontrol, Autorregulación y Autogestión.

Módulo de Control de Planeación y Gestión

Avances

COMPONENTE: TALENTO HUMANO

Acuerdos, Compromisos y Protocolos éticos: Se han validando los nuevos referentes estratégicos para la Corporación: Mega Meta, Propósito superior, Principios, Valores y Creencias organizacionales. En espera de la etapa de socialización.

Desarrollo del Talento Humano: El proceso de revisión y ajuste del Direccionamiento estratégico de la Corporación, dentro del cual se analizan temas como la actualización de roles y perfiles, valoración salarial, plan de reconocimiento simbólico y programa de formación de líderes Corpocaldas, se encuentra en su etapa final y su objetivo es ajustar la estructura a las necesidades actuales de institución.

Dentro de la implementación del MIPG se revisa y ajusta el Plan estratégico de Talento humano que involucra los diferentes planes de: capacitación, bienestar, estímulos, entre otros. Se desarrolló la jornada de inducción para el personal recientemente vinculado, como resultado del concurso abierto de méritos para proveer definitivamente los empleos

vacantes pertenecientes al Sistema General de Carrera Administrativa de la planta de personal de la entidad.

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

Planes, Programas y Proyectos: Corresponde durante este período adelantar la evaluación del Plan de acción y sus diferentes componentes, con la correspondiente medición de indicadores para presentar el informe de gestión del primer semestre de la vigencia.

Modelo de Operación por Procesos: Se trabaja en la revisión y ajuste del modelo, con el fin de mejorar la prestación del servicio y adaptarlo a los cambios que involucra el ejercicio de Direccionamiento estratégico que se viene trabajando.

Estructura Organizacional: Como resultado del ejercicio repetidamente nombrado, la estructura presentará ajustes, con el fin de mejorar la eficiencia de los procesos y subprocesos adelantados por la Corporación.

Indicadores de Gestión: Se adelanta medición periódica a cada subproceso, tanto de los indicadores mínimos del MADS, los de control fiscal y los propios de cada subproceso, dejando constancia en el Sistema Integrado de Gestión.

Políticas de operación: Las políticas de operación se revisan y ajustan periódicamente, actualmente se trabaja en la Política de Gestión del Riesgo de desastres, la cual será revisada y adoptada por la Dirección.

COMPONENTE: ADMINISTRACION DEL RIESGO

Se da cumplimiento al seguimiento periódico del Cronograma de actividades definidas para la vigencia en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, de lo cual se deja evidencia en la página web institucional. Así mismo, dentro de los procesos auditores internos se realiza revisión de riesgos y controles, en aras de que sean revisados y ajustados por los responsables.

Dificultades

El día a día y los requerimientos de las diferentes autoridades reguladoras y de control, así como el desarrollo normal de las funciones; es decir, el Planear y hacer, ocupan gran parte del tiempo de los responsables de las revisiones periódicas. Lo que relega el control de primera y segunda línea de defensa y lo deja en manos de la tercera línea de defensa.

Módulo de Evaluación y Seguimiento

Avances

COMPONENTE: AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL

Se consolidó el Informe de Gestión institucional, con el fin de presentarlo ante el Consejo Directivo para su aprobación, posteriormente llevarlo a Asamblea y, a la Rendición Pública de Cuentas ante la comunidad.

COMPONENTE: AUDITORIA INTERNA

Para la presente vigencia se tienen programados 7 auditorías visibles y 11 auditorías internas.

Durante el período se realizó auditoría visible en el municipio de Belalcázar; donde se socializaron los procesos contractuales que tienen incidencia en dicho municipio y se conoce la percepción de la comunidad frente a la inversión de recursos públicos.

Se relacionaron auditorías al Proceso de Cultura del Servicio y Atención al Ciudadano (3) y, auditoría al estado de la página web institucional.

COMPONENTE: PLANES DE MEJORAMIENTO

Se realiza seguimiento y reporte periódico al Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República, producto de las auditorías realizadas durante las vigencias 2017 y 2018, de lo cual se deja constancia en el aplicativo SIRECI de dicho organismo de control.

De igual forma, se realizará seguimiento a los demás planes de mejoramiento suscritos, con ocasión de auditorías internas y externas.

Dificultades

La suscripción de acciones de mejora es una debilidad, cuando se trata de procesos de auditorías internas y de la Revisoría fiscal.

Avances

INFORMACION Y COMUNICACIÓN EXTERNA

Se formularon 10 estrategias de comunicación para generar conciencia ambiental, 17 para la apropiación del conocimiento técnico científico y la transparencia y 15 estrategias de comunicación internas y fortalecimiento institucional. A la fecha de revisión se muestra un cumplimiento de las actividades programadas. Se hace uso de diferentes medios, entre los cuales se resalta la página web, espacios de difusión en medios masivos, dinamización de las redes sociales, boletines de prensa y la generación de espacios de participación ciudadana y auditorías visibles para contarle a la comunidad acerca del quehacer institucional.

INFORMACION Y COMUNICACIÓN INTERNA

Se cuenta con diferentes estrategias a nivel interno para mantener informado a todo el personal de la Corporación, en la intranet se tienen espacios como: “Corpocaldas te cuenta” y “Actualízate semanal”, donde se tratan temas relacionados con el quehacer de los miembros de la entidad. Se tiene un grupo corporativo de WhatsApp, a través del cual se difunde información y el “Actualízate Express”.

Las herramientas dispuestas para los usuarios internos, son objeto de actualización permanente, de acuerdo con las necesidades que se presentan para su mejora por parte de los responsables del suministro de la información.

A través de los aplicativos Admiarchi y Cross, se gestiona la información que llega a la entidad, con el fin de suministrar respuesta oportuna a los requerimientos externos.

La oficina de comunicaciones realiza acompañamiento a las diferentes dependencias en el despliegue de sus actividades.

SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Se siguen fortaleciendo los proyectos de: Conocimiento para la gestión ambiental, Fortalecimiento de las tecnologías de información y comunicación – TIC y del sistema de información ambiental, Modernización institucional, Fortalecimiento de la gestión como autoridad ambiental, e Instrumentos de planificación ambiental. Así como, la presentación de la información ambiental para los usuarios y ciudadanía en general, dispuestos para consulta en la página web, a través del link Servicios de Información; el Visor Público para acceder a información cartográfica ambiental y, el Reporte Unificado de Trámites.

Actualmente se trabaja en la nueva arquitectura tecnológica del Sistema de información ambiental, con el fin de ser más eficientes y oportunos en la entrega de la misma.

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA

Los resultados de la medición del FURAG, en cuanto al Sistema de Control Interno de la Corporación, del 7 de mayo y 8 de julio de 2009, muestran un porcentaje del 86,4, para un entorno de desarrollo Robusto, donde se obtuvieron los siguientes resultados:

Ambiente propicio para el ejercicio del control	83,0
Evaluación estratégica del riesgo	87,6
Actividades de control efectivas	81,7
Información y comunicación relevante y oportuna para el control	89,4
Actividades de monitoreo sistemáticas y orientadas a la mejora	83,6
Institucionalidad (esquema líneas de defensa) adecuada para la efectividad del control interno	86,3
Línea Estratégica	85,9
Primera Línea de Defensa	87,2
Segunda Línea de Defensa	82,0
Tercera Línea de Defensa	91,2

A pesar de haber respondido toda la encuesta, se está dentro del rango de entidades a las que no les aparece la medición del Índice de Desempeño Institucional.

RECOMENDACIONES

- Continuar con la implementación del MIPG, con el fin de optimizar la funcionalidad de los diferentes sistemas de gestión y control que maneja la Corporación.
- Alimentar el SGI con las acciones de mejora que den respuesta a los resultados de los ejercicios auditores, tanto externos como internos.

Fecha de elaboración: Julio 8 de 2019



PATRICIA TANGARIFE MARTINEZ
Jefe Oficina de Control Interno